

# Programa

(Proyecto, con las observaciones del Primer Encuentro)



Hasta nuestros días, y con muchos esfuerzos existen hoy varios frentes de organizaciones y militantes socialistas que trabajan por separado, buscando la unidad y organización. Estos frentes se distinguen por el apoyo y la solidaridad que brindan a todas las luchas del pueblo mexicano, defienden y enarbolan sus demandas, necesidades y sentimientos. Todos buscamos la construcción de una nueva sociedad donde impere la justicia, la igualdad, la democracia, la libertad, la solidaridad, la soberanía nacional, la paz, la perspectiva feminista, y la cooperación con todos los pueblos de la tierra; donde los seres humanos se desarrollen de manera integral y en armonía con la naturaleza y se respete lo más valioso, la dignidad humana. En suma: una sociedad socialista sin mujeres y hombres explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores, donde no exista el hambre, ni el desempleo, ni la desigualdad social, y mucho menos esclavitud de ninguna especie. A la mayoría nos guían las luchas históricas de las y los trabajadores y de las fuerzas democráticas, revolucionarias y socialistas de nuestro país y del mundo.

El socialismo en México y en el mundo tiene larga historia, y pese a los errores e intentos de denostarlo, sigue siendo la bandera de los que aspiramos a la

verdadera emancipación de la clase trabajadora y de las oprimidas y oprimidos.

Estamos convencidos de que son las y los trabajadores de la ciudad y del campo, manuales e intelectuales, todos los que viven de su esfuerzo, todos los explotados por el capital, los que constituyen la fuerza transformadora y creadora de la nueva sociedad. La alianza de la clase obrera con los campesinos, pueblos originarios, sector popular y demás explotados es la fuerza decisiva para crear el nuevo sistema de producción y social sin explotados ni explotadores. Mientras el sistema capitalista, en todas sus variantes, precisa de depredar la naturaleza, al patrimonio biocultural y a la humanidad, al tener como objeto central la obtención de la máxima ganancia; las y los socialistas buscamos construir la sociedad del trabajo digno donde se eliminará la explotación de las y los productores de la riqueza y en donde en verdad se respetara a la naturaleza.

El socialismo es creación, es desarrollo pleno de la humanidad, tanto física como espiritualmente, y es protección y preservación de la naturaleza. Buscamos construir una sociedad auténticamente democrática en todos los ámbitos de la

vida: la política, la economía, la cultura, la educación, en la vida cotidiana, en beneficio de la comunidad. La socialización de los medios de producción y del poder es la única garantía de que la transformación social sea obra del pueblo mismo. El comunismo (de cada quien según su capacidad, a cada cual según sus necesidades) es el objetivo superior que nos proponemos y para ello requerimos crear un partido político u organización de socialistas y comunistas que luche por el poder político entendido como poder del pueblo explotado, en todos los terrenos de la vida.

A partir del 2018 se han logrado cambios importantes, pero estamos convencidas(os) que profundizar la transformación sólo será posible con la puesta en marcha de un programa que contemple la participación organizada del pueblo; que evite la conducción centralizada del proceso y contenga una definición ideológica clara, socialista, feminista y ecológica, que vaya más allá del combate a la corrupción, de la buena y honesta administración del erario, etc.

Debemos impulsar un nuevo modelo de producción, distribución y consumo, con justicia social, que no sea extractivista, ni de derroche y despilfarro de los recursos naturales; un nuevo modelo que se base en la propiedad pública y social y en el apoyo al campo. El capitalismo se basa en la propiedad privada capitalista y desdeña y ataca a la propiedad pública o de la nación y a la propiedad social como la ejidal, comunal y cooperativista, buscando privatizarlas o apropiarse de ellas con concesiones; de ahí el saqueo del capital de la riqueza generada por el pueblo y del despojo del territorio y las riquezas naturales. No se debe perder de vista que los causantes principales de nuestros males y desdichas son el modelo capitalista y el

patriarcado, por lo que se requiere un programa que se proponga crear las condiciones políticas y económicas que se orienten al socialismo y no limitarse a administrar con eficiencia y honestidad lo que ya existe, jugando siempre con las reglas del sistema que se pretende cambiar. Se debe crear lo diferente.

Para avanzar en esta lucha emancipadora y liberadora, proponemos para su análisis y discusión el siguiente programa democrático popular, anticapitalista, feminista, ecologista, antimperialista y orientado al socialismo.

**Los grandes ejes rectores de este programa son:**

- 1- Impulsar la democracia participativa y las libertades democráticas del pueblo.**
- 2- Por la justicia social de los trabajadores y explotados del campo y la ciudad.**
- 3- Anticapitalista, luchando por un nuevo modelo de producción, distribución y consumo basado en la propiedad pública y social.**
- 4- Feminista y contra el patriarcado como eje transversal**
- 5- Ecologista: la lucha es por la defensa y protección de la madre naturaleza.**
- 6- Antimperialista, anticolonialista, por un mundo justo y democrático y por la solidaridad, la cooperación y la paz entre los pueblos.**

## **Democracia, como una forma de vida y base del poder popular**

Construyamos gobiernos que respondan a los mandatos de clase trabajadora y del pueblo, sirvan al pueblo y no se sirvan de él. Las políticas públicas serán elaboradas desde una perspectiva feminista y de derechos humanos y se impulsarán todas las formas de democracia participativa, en los territorios y centros de producción. La democracia como forma de vida será realidad porque el poder estatal será el poder de las mayorías. Nunca más los derechos sociales serán letra muerta. Constituir un Consejo Económico y Social en todos los niveles de gobierno que establezca la participación paritaria de las organizaciones sociales y pueblos originarios en los planes y proyectos económicos, así como en la planeación de los presupuestos de gasto público con enfoque social y feminista. Un nuevo régimen político será construido en base al poder popular, proletario y los seres humanos vivirán en libertad y en democracia completa.

## **Derechos inalienables de la humanidad**

Respeto pleno a la libertad y dignidad de las personas para que se desarrollen plena e integralmente. Derecho irrestricto a la libertad de expresión, asociación, manifestación, de movimiento; así como a la libre circulación de datos y a la ciberseguridad. Derecho a la intimidad, a la sexualidad libre gozosa, placentera y consensuada, y a la libertad religiosa. Plena libertad política, respeto, fortalecimiento y democratización de todas las organizaciones de las mujeres y hombres: trabajadores, campesinos, indígenas, y jóvenes y sectores populares.

## **Los derechos de las mujeres**

Desmontar el sistema patriarcal. Abolir el sistema prostitucional, erradicando la explotación de la prostitución ajena y combatiendo en serio la trata de personas, que en su mayoría son mujeres, niñas y niños tratados para fines de explotación sexual. Crear políticas para facilitar que las mujeres, niñas y niños salgan del sistema prostitucional, y legislar la sanción al prostituyente (cliente). No legalizar los vientres de alquiler (maternidad subrogada) y tipificar como trata la captación de mujeres para la explotación reproductiva.

Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en todos los ámbitos de su existencia, terminar con los feminicidios, lo que implica el reconocimiento de la igualdad plena entre los sexos: jurídica, social, política, cultural, laboral, de cuidados, etc. y desmontar la cultura patriarcal en todos los ámbitos de la vida: en las familias, las religiones, los medios de comunicación, las escuelas, los sindicatos, etc. Respetar el principio de salario igual a trabajo igual. Reconocer el trabajo doméstico como trabajo productivo. Respeto del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, a la interrupción voluntaria del embarazo, por el aborto legal, seguro y gratuito. Socializar el trabajo doméstico y de los cuidados. Establecer las bases de un Sistema Nacional de Cuidados, cuyo objetivo sea garantizar el derecho al cuidado y al autocuidado de todas las personas, especialmente de aquellas que están en estado de vulnerabilidad.

## **Los derechos de las niñas y los niños**

El cuidado, la protección, la salud y la educación de niñas y niños será prioridad del estado, por lo que el gasto estatal será destinado prioritariamente al desarrollo integral de infantes y jóvenes. Nunca más niños y niñas en la calle trabajando o pidiendo limosna. Garantizar que niñas y niños no sean objeto de las prácticas neoliberales de violencia sexual, como: la pederastia, el turismo sexual depredador, la educación drag queen, la hipersexualización, la pornografía infantil y el incesto, creado por el consumismo que fomentan las industrias de los laboratorios, farmacéuticas, cirugías reconstructivas, agencias de modelos, pornografía, etc.

## **Derecho a la vida, a la seguridad, a la paz y a la convivencia pacífica**

Formación de unas fuerzas armadas respetuosas de los derechos humanos, defensoras de la soberanía nacional, emanadas del pueblo, para su salvaguarda. Fortalecimiento de las policías comunitarias y de los organismos populares de autodefensa. Derecho de los pueblos y comunidades a la resistencia ante los embates del crimen organizado y no organizado. Por una ley nacional de apoyo a los desplazados, que respete sus derechos y proporcione apoyo. Depuración de los órganos de justicia corruptos. Presentación de las y los desaparecidos y castigo a los responsables. No a los crímenes de lesa humanidad. Por una Comisión de la verdad que investigue los crímenes de la Guerra Sucia. Fin de los privilegios de magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia, incluidos los exorbitantes salarios. Fomentar la educación y la cultura de la paz, que establezca las bases de una paz estructural que logre un nivel mínimo de violencia y un máximo de justicia social y corrija la

estrategia de la presencia del ejército en tareas de seguridad pública y administración.

## **Renta Básica Universal**

Por el derecho de todo ciudadano a recibir del Estado una Renta Básica Universal que cubra sus necesidades vitales. Esta renta básica es una medida urgente de justicia social para reducir la enorme y lacerante desigualdad social y la pobreza existente en México producto del neoliberalismo capitalista.

## **Respeto pleno a los trabajadores, a la democracia, a la autonomía y a la libertad sindical**

Defensa del derecho a la organización sindical, a la contratación colectiva, al derecho de huelga y a la participación de los organismos de trabajadores en la gestión de los centros de trabajo. Por un sindicalismo democrático, autónomo y participativo. Por una nueva reforma laboral que garantice el empleo digno, las prestaciones laborales y un salario apegado a los establecido en la Constitución; por la abolición del trabajo precario y mal pagado; que se eliminen los contratos temporales y se legisle sobre el trabajo en casa y los trabajadores por aplicación (repartidores). Impulsar una nueva legislación laboral. Restitución del trabajo a todos los despedidos injustamente. Reducción de la jornada laboral a seis horas diarias, y lograr al menos dos días de descanso semanales. Por revisiones salariales emergentes que recuperen el poder adquisitivo del salario contractual perdido en el período neoliberal. Por un salario mínimo que cuando menos cubra el precepto constitucional puesto que con todos los aumentos al salario mínimo en este sexenio sigue perdiendo más del 40% del poder de compra. Los salarios en el PIB

representan el 27% mientras que las ganancias del capital son superan el 60% del PIB.

### **Defensa irrestricta a los derechos de las y los campesinos y pueblos originarios y afroamericanos**

Respeto a su autonomía, a sus formas de organización, a su vida democrática, a su gestión productiva, a su vida cultural, a ser debidamente informados y consultados, para el usufructo de sus territorios y bienes naturales. Aprobación de los Acuerdos de San Andrés. Por la defensa, ampliación y apoyo de la propiedad ejidal y comunal de la tierra como propiedad de la nación, puesto que casi la mitad del territorio mexicano es propiedad ejidal y comunal.

### **Defensa y ampliación de los derechos humanos fundamentales**

El derecho a la vida digna, el derecho al agua, a la energía eléctrica, el derecho al trabajo, a la seguridad social, a un salario digno, a la vivienda y alimentación, derecho a la educación y a la salud, derecho a una vida libre de violencia, derecho a la información, a la recreación, al deporte, a la ciencia, a la cultura y a un medio ambiente saludable deben ser garantizados a todos los seres humanos sin ningún tipo de discriminación. Todos los derechos para todas y todos. En el capitalismo estos derechos son mutilados, incompletos y simulación.

### **Por una pensión digna para todas y todos**

Por un sistema de pensiones único, universal, solidario, nacional, público y social (prohibido como fondo para financiar proyectos privados); es decir, que no se encuentre en manos de empresas financieras (como las AFORES,

Administradoras de Fondos para el Retiro) y sujeto a la incertidumbre del mercado.

### **Por una educación pública, gratuita, democrática, integral, científica, laica, no sexista y humanista**

Gratuidad de la educación en todos sus niveles, incluido los posgrados. Un 8% mínimo del PIB para educación por parte del Estado. Espacios educativos en todos los niveles para todas y todos los mexicanos. Fin de los incentivos a empresas educativas, lo cual impulsa el avance de la privatización de la educación. Respeto irrestricto a la laicidad y científicidad de la educación. Participación democrática y proactiva del magisterio, padres y madres de familia y estudiantes, en el diseño del modelo educativo mexicano, principalmente en los contenidos de planes y programas de estudio. Aumento general de salarios para el magisterio. Democratización de las Universidades, Por una nueva Ley de Educación Superior. Transporte público para estudiantes del 50%.

### **Por un sistema nacional de salud pública para todas y todos.**

Garantizar cuando menos el 6% del PIB para el gasto en salud. El 40% de los mexicanos no tiene acceso a los servicios de salud. Por una industria pública nacional de medicamentos y de vacunas.

### **Fortalecimiento de la cultura**

Impulsar la cultura como un derecho humano, que se ejerza a través de la libertad de pensamiento, conciencia, opinión, que preserve el patrimonio cultural en su riqueza, la lengua, la producción cultural y artística y que haga posible el acceso de toda la población a la cultura y que la no discriminación sea un

eje transversal de respeto hacia los pueblos originarios e indígenas y que prohíba todo tipo de censura hacia las artes y la ciencia.

### **Fortalecimiento y democratización de los sectores público y social de la economía**

Por la democracia económica como derecho social del pueblo mexicano a nivel constitucional. La propiedad de la nación debe ser a su vez, propiedad social, colectiva, y consecuentemente democratizada. Impulsar una política de fortalecimiento sustancial a la producción y distribución cooperativista, a la economía social y popular para convertirla en un pilar de la economía nacional, al lado de un gran sector social nacionalizado y democratizado. Fortalecer ampliamente el mercado interno y dejar de depender del modelo exportador. Todas las ramas económicas serán reconvertidas mediante un plan democrático para proteger la naturaleza y la salud de los seres humanos. **El modelo de producción, de distribución y de consumo deben transformarse para reducir el calentamiento global y el derroche de recursos naturales.** Todas las inversiones tanto públicas como privadas deberán someterse a este mandamiento y ser aprobadas por las comunidades.

### **Por un plan nacional de energías renovables y limpias**

Reconversión del modelo económico sustentados en la ganancia de unos cuantos, a un modelo económico sustentado en la propiedad pública y social para la satisfacción de las necesidades del pueblo; respetando los principios de reciclaje, sostenibilidad e interdependencia con la madre naturaleza. Modelo obligatorio tanto para los sectores público, social, como para el sector

privado. Por una carta de los derechos de la naturaleza.

### **Renacionalización de industrias estratégicas y vitales para la nación**

Recuperar el cien por ciento de la CFE, de PEMEX, de ferrocarriles y demás industrias que fueron entregadas a la iniciativa privada y privatizadas. Esta soberanía energética es indispensable para desarrollar una política industrial que sustituya importaciones e impulse ramas productivas de tecnología de punta, que nos permita dejar de ser un país maquilador y dependiente. Si no logramos desarrollar ciencia y tecnología propia y tener disponibilidad de nuestros recursos energéticos, seguiremos dependiendo de las potencias y de sus políticas de saqueo. Por la soberanía energética.

### **Por la reactivación productiva y sustentable del campo**

Debemos lograr la soberanía y la seguridad alimentaria, abatir la pobreza de los agricultores, evitar enfermedades producto del uso de agrotóxicos, evitar cultivos con transgénicos y el despilfarro del agua y la contaminación de la tierra. Por la defensa y democratización del régimen comunal y ejidal, revirtiendo la reforma privatizadora al 27 constitucional. Por una política de apoyo público a la pequeña producción agrícola y ganadera. Defensa del patrimonio natural de la nación (agua, ríos, playas, mares, selvas, bosques, tierra, territorio, aire, ecosistemas) y por un verdadero desarrollo económico sustentable que privilegie la vida y la naturaleza. No a la privatización del agua y del patrimonio natural. Por la aprobación de la ley de aguas.

## **Por una reforma a la ley de telecomunicaciones**

Recuperación fáctica del Estado del espacio radioeléctrico, como un bien público y prioritario para el desarrollo nacional. La democratización de los medios de comunicación masiva y la creación de un sistema público incluyente de participación ciudadana en radio, televisión y medios digitales, que garantice el derecho a la libre gestión y operación de proyectos alternativos de comunicación, como la prensa y las radios comunitarias. Erradicar toda la publicidad y los contenidos que reafirman los estereotipos de género. La publicidad gubernamental debe condicionarse al cumplimiento del lineamiento anterior.

## **Suspensión al pago del servicio de la deuda pública, auditorías a las deudas contraídas y cancelación de las ilegales, ilegítimas y odiosas**

Suspensión del pago del servicio de la deuda para destinar el ahorro de los intereses a la activación de la economía; auditoría de la deuda pública, experiencia ya probada positivamente en países como Argentina y Ecuador, entre otros. Desconocimiento de las deudas odiosas e inmorales, entre éstas el Fobaproa y las demás que se documenten en la auditoría de las deudas contraídas.

## **Reforma fiscal progresiva que grave más al que más tiene**

Por un impuesto extraordinario a las grandes fortunas multimillonarias y a las transacciones financieras en la Bolsa de Valores, así como a las actividades económicas que pongan *en riesgo o dañen al medio ambiente* y a la economía de los trabajadores. Por la disminución del ISR a los trabajadores y y-reducción del IVA. Los de presupuestos de egresos deben tener

una perspectiva feminista transversal. Es urgente una reforma a la ley que rige la industria minera, ya que ni la reciente reforma de mayo de 2023, tocó sus oprobiosos privilegios fiscales, como el pago de ISR de entre 1.88% (carbón) a 10.54% (cobre y níquel), además de la falta de mecanismos de resarcimiento de daños, siendo una industria altamente contaminante.

## **El Banco de México al servicio del pueblo, renacionalización de la banca y el crédito como servicio público**

Impulsar una política de pleno empleo y que el Banco de México no sólo se limite a la contención de la inflación. Por un sistema bancario y financiero de propiedad nacional que sirva al desarrollo económico con equidad. Por una política de créditos baratos con bajas tasas de interés y reducción de comisiones bancarias.

## **Servicios y tecnologías digitales al servicio del pueblo**

Por servicios públicos digitales para todas y todos y el fortalecimiento de una amplia red de infraestructura que abarque a las zonas rurales y permita la conectividad y la rapidez en actividades como educación, salud, trabajo en casa, compras en línea, comunicaciones y demás servicios digitales. Internet gratis para todas y todos y por una nube de datos pública también gratis. Impulsar una política de soberanía digital y una sola identidad electrónica segura para realizar todo tipo de operaciones. Dotación de tecnología de información y capacitación a sectores sociales cuyos ingresos no les permiten contar con ellas.

## **Infraestructura nacional para el progreso social**

Desarrollar un plan nacional de transporte ferroviario y carretero amigable con el medio ambiente, controlado por el Estado. Todos los proyectos industriales, turísticos, comerciales y económicos deben ser sometidos a un diagnóstico y consultas organizadas por los pueblos y comunidades y considerar el derecho a la movilidad de todas las personas, especialmente personas adultas mayores y con discapacidades diferentes. Además, debe haber una política nacional de desarrollo urbano sustentable, democrático, que respete el derecho a la vivienda digna y servicios para las familias. Debe promoverse la infraestructura amigable y el transporte no contaminante y masivo.

## **Por la defensa de la soberanía nacional y la paz mundial. Por un mundo justo y solidario**

Es urgente crear un nuevo orden internacional justo al servicio de la humanidad para lograr la paz y la solidaridad entre los pueblos del mundo. Rechazo a todo tipo de saqueo, agresión, opresión y explotación de una nación sobre otra. Los imperialismos y colonialismos deben ser desterrados de la faz de la tierra. La cooperación y la amistad entre los pueblos es bandera de nuestra política internacional. Debe reconocerse la diversidad y la pluriculturalidad. Es necesario que los organismos internacionales se democratizen y cumplan sus tareas solidarias entre las naciones para el progreso de la humanidad.

## **Por un Nuevo Constituyente, por una Nueva Constitución**

Se debe establecer un nuevo congreso constituyente para crear una nueva constitución que edifique un nuevo pacto social entre los mexicanos fincado en la democracia. Esta nueva constitución debe contener el tipo de sociedad a la que aspiramos los mexicanos mediante la más amplia participación democrática.



**¡Construyendo el Sujeto  
Político Socialista Mexicano!**

**ENCUENTRO NACIONAL DE  
SOCIALISTAS Y COMUNISTAS**

